

Se encuentra disponible el Informe Anual 2021



03 de Junio, 2022.

La Procuración Penitenciaria de la Nación presentó ante el Congreso de la Nación el informe de gestión ejercido durante el año 2021.

Como cada año y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 25.875, se pone en conocimiento del Poder Legislativo la evaluación que realiza la PPN sobre las problemáticas que condicionan la vigencia de los derechos humanos en las cárceles federales y en otros lugares de detención donde se encuentran personas privadas de libertad.

A lo largo del documento los principales ejes de trabajo que se desarrollan son los de tortura y los malos tratos, fallecimientos en prisión y la sobrepoblación. También se analiza el acceso de las personas detenidas a los derechos económicos, sociales y culturales. Además, se hace especial referencia a los colectivos más vulnerables, como son las mujeres, el colectivo LGTBI, los extranjeros, los jóvenes y adolescentes presos.

Aquí podrá acceder al [Informe 2021](#).

PROCURACIÓN PENITENCIARIA DE LA NACIÓN

OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

☎ (+54 11) 4124 7311 / 4124 7390

PRENSA 📠 11 4914 5679

📧 📱 /ppnarg

✉ prensa@ppn.gov.ar | www.ppn.gov.ar

📍 Rodríguez Peña 90 | C1022AAA | CABA